

11

Tyuntamiento del dia 30
de Marzo de 1862

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lero a treinta de Marzo de mil ochenta y dos, se puentaron los Sr. D^r. Marcial Zapiaín, Alcalde, Presidente, D^r. Claudio Guezala, Teniente Alcalde, D^r. Miguel Zg. Zubala, D^r. Andres Arreche, D^r. Jose Miguel Garibia y D^r. Benito de Olazola, Regidores, ejerciendo este ultimo de Procurador Síndico, pleno Tyuntamiento de la misma y con asistencia de mit el infraescrito Secretario interino se acordó lo siguiente

Se hizo la lectura de un oficio de la Junta Provincial de instrucción pública de Guipuzcoa y entera dà que fué esta corporación acordó que constara en la acta y es al tenor siguiente= Resultando del expediente formado á consecuencia de reclamación intentada por D^r. Patricio Machinenea solicitando los alquileres de la casa habitacion que ocupó durante estuvo de Maestro interino de la escuela de niños de esa Universidad á razon de cuatrocientos reales annales, que se pagan al Maestro actual, 1º Que dicho Machinenea estuvo encargado interinamente del cuidado de los chicos de la escuela sin título de Maestro ni competente autorización, 2º Que Machinenea se comprometió á desempeñar la enseñanza cuando se le confirió el cargo, por solo cuatro reales diarios un año emolumento, y 3º Que á los Maestros anteriores de esa Universidad no se les ha abonado cosa alguna por equivalencia de la casa hasta que recientemente se concedió este derecho al Maestro actual en cumplimiento de lo prevenido por la ley de instrucción primaria de dieve de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y nueve, esta junta provincial en union habida el veinte y nueve del corriente mes acordó declarar, no haber lugar á la reclamación referida de D^r. Patricio Machinenea para que se satisfaga los alquileres de la casa del tiempo que fue Maestro interino= Lo que se participa á VD para su gobierno y afín de que se sirva poner en conocimiento del interesado Machinenea la resolución adoptada por esta Junta provincial= Deos que á VD m^r a^r= En Sebastian veinte y nueve de Marzo de mil ochocientos veinte y dos= El J^r Y Presidente= Benito de Palacio= Luis Sorreta= Secretario= M^r Tyuntamiento de Lero= E inmediatamente se le participó por oficio para su conocimiento al interesado Machinenea

No habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario.

Zapiaín Guezala Arreche Garibia Olazola

El Secretario int^r
Juan Ascension Torru